Sesión 103ª

Presentes

Presidente
Rospa
Granel
Nevares
García

Abierta la sesión á las 3. p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. —

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

Día 17 de Setiembre de 1896. —

a. Nombrar: — Ayudante de la escuela nº 2 del 11º distrito á la Señorita Adriana J. Parfal (cursó 1er año normal) en reemplazo de la Srta. María Pretts que renunció — Expte 3855. —

Ayudante de la escuela superior de varones del 5º distrito á la Maestra Normal Srta. María Luisa Houjós — Expte 3146. —

b. Devolver al Consejo Escolar del 14º distrito el expediente 3688, autorizándole para mandar ejecutar las obras que especifica el Arquitecto Inspector en la escuela nº 18, cuyo importe es de pesos m/n. 740, imputando ese gasto á matrículas. —

c. Manifestar al Consejo Escolar del 4º distrito que no obstante lo informado por la Inspección Técnica respecto á los buenos servicios que ha prestado durante 14 años la Subpreceptora Señorita Rosa Fernandez, no es posible ascenderla á Preceptora por no llenar los requisitos que exigen el Artº 26 de la Ley de Educación y el Artº 54 del Reglamento de Escuelas — Expediente 3661. —

d. Acceder á lo solicitado por el Consejo Escolar del 7º distrito, y arrése al depósito — Expediente nº 3819. —

e. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales correspondiente al mes de Julio, presentada por el C. E. del 14 distrito — Expte 3763.

f. Transferir la tercera Conferencia doctrinal de este año, para el día 26 del corriente mes. —

g. Acusar recibo de la nota del Instituto Geográfico Argentino, agradeciéndole el ejemplar del mapa de la República

1 que ofrece á este Consejo— Expediente nº 3823.—

h. Notificar al empresario Señor Juan Baggio, lo que informa el Arquitecto Inspector, advirtiéndole que si no cumple lo estipulado, no se le abonará el importe de la obra— Expediente 3839.—

i Pasar los expedientes nºs 3841 y 3847 á la Inspección Técnica y el 3805 á la Inspección de Colonias para su anotación respectiva.

j. Contestar á la Intendencia de Marina transcribiendo el informe del depósito— Expediente nº 1701.—

k. Proveer por depósito: — los útiles solicitados para la escuela superior de niñas del 21º distrito, de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica General— Expte 3811.—

Quince bancos usados y dos pizarrones tambien usados para la escuela gratuita que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paul en Quilmes— Expediente nº 3684.—

Los útiles que solicitan los Padres Franciscanos del Convento de San Lorenzo en el Rosario, teniendo en cuenta las anotaciones de la lista— Expediente nº 3623.—

l. Publicar el expediente nº 3846.—

ll. Despachar acogidas á la Ley de Subvención nacional á las provincias de Salta y Entre Rios— Exptes 3617 y 3567 respectivamente.—

m. Acordar la suma de pesos m/n. 100, ademas del pasaje concedido ya, al Maestro de San Javier (Misiones—) á fin de que parta inmediatamente á su destino— Expediente 3775.—

n. Archivar los expedientes 3026—3768 y 3830.—

ñ Devolver la garantía descontada á los contratistas Señores Leidi y Cossi, de los certificados mensuales por la obra de la calle Entre Rios, pesos m/nacional— 9.958.33.— Expediente 3113.—

o. Mandar abonar: — A los Señores Lucimoni? y Nicolini por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de

1/ Residencia, correspondiente á los meses de Julio y Agosto ppdos. Pesos m/nacional 160.- Expediente 3859.-

Al personal docente de la escuela de varones de Viedma por sueldos y gastos correspondientes al mes de Agosto último pasado.- Pesos m/n. 137.40.- Expediente 3740.-

Al Señor Carlos Bachman por la construccion de dos tabiques divisorios en un salon de la escuela superior de niñas del 11º Distrito.- Pesos m/n. 750.- Expediente.- 2477

A D. Antonio Cerdá por gastos verificados con motivo del juicio de este Consejo contra Barrueco y otros $45.- Expte. 3590.

A los Señores D. Dighero y J. Gallo por bancos escolares entregados al depósito, Pesos 1.125.- Expediente 3795.-

Al Señor Adolfo Barrenechea por gastos hechos como representante de este Consejo en el juicio seguido contra D. Angel R. Longone sobre reivindicacion de un terreno de la Calle Venezuela nº 1538, pesos m/n. 70.- Expediente 3570.-

A los Señores Alberto Sgarabini y Cía. por bancos entregados al depósito, pesos m/nacional.- 764.50.- Expte. 3758.-

Al Señor Gil Ragni por bancos entregados al depósito.- Pesos m/n. 1,556.43.- Expte. 3750.-

Se levantó la sesion á las 5. p.m.-

J. M. Gutierrez

P. Diez Mori
Srio.